ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRANDEGER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 15 de Abril del 2013 a las 09h30 am, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo y Av. Joaquín Orrantia, Edificio Profesional Center 3er Piso Oficina 303 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **BRANDEGER S.A.**, encontrándose presente los siguientes Accionistas : **GONZALEZ GUZMAN GABRIEL ALEJANDRO** accionista y propietario de 400 acciones ordinarias, **GONZALEZ GUZMAN MIGUEL ANGEL** accionista y propietario de 400 acciones ordinarias. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar ($1,00) de los Estados Unidos cada una, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **GONZALEZ GUZMAN GABRIEL ALEJANDRO**, y, **GONZALEZ GUZMAN MIGUEL ANGEL** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Gerente General acerca de la situación económica, financiera y legal de la compañía al 31 de Diciembre del 2012.
2. Conocimiento del Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012 y distribución de utilidades.

PRIMERO.- Conocimiento del Informe del Gerente General acerca de la situación económica, financiera y legal de la compañía al 31 de Diciembre del 2012.

El presidente de la Junta da lectura al Informe del Gerente General de la compañía en el que detalla las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativas que conforman la compañía, Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con 5 días de anticipación a la celebración de a presente Junta y que se presenta adjunto la presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizados por éste durante el ejercicio económico del 2012.

SEGUNDO.- Conocimiento del Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.

El Secretario de la Junta da lectura al Informe del Comisario de la compañía, Informe que también ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía con 5 días de antidpación y que se encuentran adjuntos a la presente Acta. Luego de las deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.

TERCERO.- Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012 y distribución de utilidades.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura a los estados financieros de la compañía; hecho lo cual, el Presidente de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto a consideración de los accionistas con 5 días de antidpación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los Estados Financieros que se adjuntan a la presente Acta. En este estado la Junta acepta por unanimidad que aprueben los Estados Financieros de la compañía en su totalidad, se deja constancia que aun no se distribuirán las Utilidades Acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente **ACTA,** una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS,** cuando son las Diez horas treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman los asistentes y se levanta siendo las Once horas.

Gabriel Alejandro González Guzmán
C.I.# 0910843499
GERENTE GENERAL

Miguel Angel González Guzmán
C.I.# 0910843481
ACCIONISTA

Miguel Angel González Guzmán
SECRETARIO DE LA JUNTA